

Informe de la Administración año 2004

A los Accionistas de
Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda.
Guayaquil, 14 de Marzo del 2005

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2004, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda.
2. Los libros sociales de Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda., expresados al 31 de diciembre del 2004, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad operacional de \$.1.050,35 y una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.669,60
4. La administración de Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2004, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. Vinueza Corporación de Seguridad Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2004, ha mantenido una relación contractual con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional que es una entidad de Derecho Público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Luis Alberto Vinueza Cabrera.
Administrador.



31 MAR. 2005